



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

**ACTA DE FALLO  
RELATIVA A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO MEM-DA-LPNP-RP-05-2025-02**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo del año 2025, reunidos en el Salón Morelos, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los Servidores Públicos, así como los licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta; para llevar a cabo el Acto de Fallo, respecto de las Bases del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL número MEM-DA-LPNP-RP-05-2025-02**, relativo al **SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS Y SUS DEPENDENCIAS 2025**, con fundamento en lo dispuesto los artículos 35 fracción VII, 38, 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 88 y 89 de su Reglamento, se emite el presente fallo en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

Que mediante Análisis y Evaluación de Propuestas de fecha 21 de mayo de 2025, el Comité de Adquisiciones y Servicios, emitió el dictamen de Adjudicación respecto al **SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS Y SUS DEPENDENCIAS 2025**.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

Como consta en el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial, celebrado el 19 de mayo de la presente anualidad, se recibieron las propuestas de los licitantes que se relacionan a continuación:

- C. [REDACTED]
- **SANGO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**
- **BANQUETES Y SERVICIO A COMENSALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**
- **SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBDI, S.A. DE C.V.**

Para efectos de su revisión y análisis detallado con la finalidad de elaborar el dictamen que funda y motiva el presente Fallo:

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

- C. [REDACTED]

Presentó propuesta para la **PARTIDA 2**, sin embargo, en el proceso de la evaluación **CUALITATIVA, NO CUMPLE** con el punto 7. **DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA** de las bases, toda vez que sus Estados financieros 2024, carecen de la identificación oficial del representante legal, para certificar el Cumplimiento de Contratos, presenta carta de satisfacción expedida por la empresa contratante, pero carece de la evidencia del contrato referido y para la información que debe proporcionar del personal de seguridad, presenta el listado del mismo, pero sin respaldo o información de las constancias de capacitación, certificados o diplomas en seguridad.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

➤ **SANGO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**

Presentó propuestas para la **PARTIDA 2**, sin embargo, en el proceso de la evaluación CUALITATIVA, **NO CUMPLE** con el punto 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA de las bases, toda vez que sus Estados financieros 2024, carecen de la identificación oficial del representante legal, para certificar el Cumplimiento de Contratos, presenta contrato, pero sin respaldo de la liberación de la fianza o carta de satisfacción expedida por la empresa contratante y en lo referente a la documentación que acredite que el equipo eléctrico, electrónico y de sonido ha recibido mantenimiento preventivo y/o correctivo reciente, no cumple con la Bitácora de mantenimiento, reportes técnicos, facturas o dictámenes de revisión.

➤ **BANQUETES Y SERVICIO A COMENSALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** con el punto 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA de las bases.

➤ **SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBDI, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** con el punto 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA de las bases.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

➤ **C. [REDACTED]**

Derivado del resultado de la evaluación de la Propuesta Técnica y en términos del punto 1.4 de las bases, se descalificó la propuesta técnica del interesado quedando sin efecto el Análisis y Evaluación de su Propuesta Económica.

➤ **SANGO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**

Derivado del resultado de la evaluación de la Propuesta Técnica y en términos del punto 1.4 de las bases, se descalificó la propuesta técnica del interesado quedando sin efecto el Análisis y Evaluación de su Propuesta Económica.

➤ **BANQUETES Y SERVICIO A COMENSALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

Para la **PARTIDA 1**, **CUMPLE**, con el punto 7.2 y 7.2.1. de las bases y a su vez no rebasan los precios de mercado resultantes de la investigación de mercado.

➤ **SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBDI, S.A. DE C.V.**

Para la **PARTIDA 2**, **CUMPLE**, con el punto 7.2 y 7.2.1. de las bases y a su vez no rebasan los precios de mercado resultantes de la investigación de mercado.

En mérito de lo expuesto:

**SE ACUERDA**



**"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."**

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35 fracción VII y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 87 fracción IV y 89 de su Reglamento; **SE ADJUDICAN** los contratos objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la **PARTIDA 1** a favor del licitante, **BANQUETES Y SERVICIO A COMENSALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V. por un MONTO MÍNIMO de \$8,400,000.00 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y un MONTO MÁXIMO de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y la PARTIDA 2 a favor del licitante SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBDI, S.A. DE C.V., por un MONTO MÍNIMO de \$8,400,000.00 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y un MONTO MÁXIMO de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**

**SEGUNDO.-** El licitante adjudicado personalmente o a través de su representante legal con poder notarial amplio, debe presentarse en la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones ubicada en Av. Juárez S/N, Ciudad San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos Estado de México, en un horario de 10:00 a 17:00 horas en días hábiles; en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del presente fallo de adjudicación, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás leyes que resulten aplicables y las exigidas en los lineamientos correspondientes. Si no firma el contrato adjudicado dentro del plazo establecido para tal fin, por causas imputables a él, será sancionado en los términos del artículo 74 fracción III de la citada Ley.

**TERCERO.-** El licitante adjudicado deberá entregar la Garantía de Cumplimiento en términos de los artículos 76 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 128 fracción II, 130 fracción III del Reglamento, en la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones, a través de fianza emitida por institución de crédito autorizada, cheque certificado o de caja, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato; cuyo importe se constituirá por el 10% del importe total del contrato antes del IVA, y la Garantía de Responsabilidad Civil la cual deberá cubrir al menos el monto máximo total adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado; por las actividades del servicio solicitado en el anexo técnico, misma que estará vigente a partir del día natural siguiente a la notificación de la Adjudicación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Siendo las 11:30 horas del día de su inicio, se declara la terminación del Fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. MEM-DA-LPNP-RP-05-2025-02**, firmando los Servidores Públicos y los licitantes que en el mismo intervinieron.

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.



*[Firma manuscrita]*



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

| COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS                                                                                 |                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>PRESIDENTA DEL COMITÉ<br/>CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD</b></p> <hr/> <p>LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ<br/>DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN</p>                       | <p><b>VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA<br/>CON VOZ Y VOTO</b></p> <hr/> <p>LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS<br/>SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL</p>      |
| <p><b>VOCAL DEL ÁREA USUARIA CON VOZ Y VOTO</b></p> <hr/> <p>LIC. ISAAC ALBERTO SANCHEZ BADILLO<br/>SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y<br/>MANTENIMIENTO</p> | <p><b>VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA<br/>CON VOZ Y VOTO</b></p> <hr/> <p>LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ<br/>DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p>       |
| <p><b>VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO<br/>CON VOZ</b></p> <hr/> <p>LIC. ERIKA NAYELI MORALES CARBAJAL<br/>SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL</p>     | <p><b>SECRETARIO EJECUTIVO<br/>CON VOZ</b></p> <hr/> <p>MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ<br/>SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y<br/>LICITACIONES</p> |

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MEM-DA-LPNP-RP-05-2025-02, RELATIVO AL SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS Y SUS DEPENDENCIAS 2025.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

| LICITANTES                                              |                                 |       |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                                   | REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL | FIRMA |
| Bouquetes y servicio a conuensales del centro S.A de CV |                                 |       |
|                                                         |                                 |       |
|                                                         |                                 |       |
|                                                         |                                 |       |
|                                                         |                                 |       |
|                                                         |                                 |       |

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO MEM-DA-LPNP-RP-05-2025-02, RELATIVO AL SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS Y SUS DEPENDENCIAS 2025.